



**MI MUNDO**  
Jardin Infantil - Iquique

**PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y  
EVACUACIÓN FRENTE A DIVERSAS  
CATÁSTROFES**

**JARDIN INFANTIL “MI MUNDO”**

**2019**



## **Introducción**

El presente documento tiene como propósito, el llevar a cabo las acciones y procedimientos que puedan preparar a toda la comunidad educativa, Jardín Infantil “Mi Mundo”, ante una eventual situación de emergencia, previniendo la ocurrencia de eventos adversos, o en caso de que sucedan, reducir los efectos posibles. Esta información deberá ser de conocimiento y responsabilidad de todo el personal del establecimiento.

## **Objetivo**

Formar en el personal del Establecimiento, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, tomando conciencia de los riesgos que se podrían originar en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolas de cómo se debería actuar en cada una de ellas. Cabe destacar que se debe entregar un conjunto de información a toda la comunidad escolar, para la adopción de procedimientos estructurados para proporcionar una respuesta rápida y eficiente en situaciones de emergencia.



## LA SEGURIDAD Y EL JARDÍN INFANTIL

El Ministerio de Educación aborda la seguridad escolar desde lo formativo, lo que se explicita tanto en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia como en los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular vigente, para promover en los párvulos conocimientos, actitudes y habilidades orientadas a fortalecer en ellos el autocuidado, la prevención de riesgos y el cuidado de su entorno cultural, social y ambiental, aprendizajes que les permitirán desenvolverse eficazmente en su entorno, conociéndolo, respetándolo y usándolo sin provocarle un deterioro tal que signifique poner en riesgo la propia calidad de vida y la de los otros, promoviendo con ello sus derechos y responsabilidades como ciudadanos. En este contexto, los conceptos básicos sobre los cuales desarrollamos nuestro protocolo de seguridad, son:

**Autocuidado:** Capacidad progresiva que tienen niñas y niños, de tomar decisiones, respecto de la valoración de la vida, de su cuerpo, de su bienestar y de su salud. Así como el desarrollo de prácticas y hábitos para mejorar su propia seguridad y con ello, prevenir riesgos.

**Prevención de riesgos:** Busca favorecer a la preparación de medidas para anticiparse y minimizar un daño que es posible que ocurra; en el ámbito de la seguridad escolar, la prevención de riesgos implica que la comunidad educativa, en su conjunto, sea capaz de comprender y desarrollar recursos para identificar los riesgos, evitarlos, mitigarlos y de responder, en forma efectiva, ante sus consecuencias. Respecto de lo anterior, es importante tener en cuenta que el autocuidado y la prevención constituyen dimensiones diferentes, aunque vinculadas entre sí, y que requieren niveles distintos de responsabilidades. Así, la generación de entornos seguros y la implementación de medidas de



prevención de riesgos es una responsabilidad que compete, en primer lugar, a los adultos de la comunidad educativa. En el mismo sentido, el autocuidado constituye una competencia que debe ser enseñada por los adultos y desarrollada de manera progresiva por los y las niñas, en función de su desarrollo biosicosocial y su autonomía.

**Educación Parvularia:** Busca favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y el niño como personas. Ello, en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia, promoviendo a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad, en un marco de valores nacionalmente compartidos y considerando los derechos de niñas y niños. Para favorecer este propósito, entre los objetivos generales de Educación Parvularia, se plantea, en el contexto del bienestar, cuidado y seguridad de los niños y niñas, el siguiente: **“Promover el bienestar integral del niño/a mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores, ricos en términos de aprendizajes, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad, la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que les rodea”.**

**Perspectiva territorial del plan seguridad:** Esta perspectiva nos permite situar el protocolo de seguridad del Jardín Infantil “Mi Mundo” en el entorno en que está inmerso; creando así estrategias ajustadas y pertinentes a nuestro contexto. Imprimiéndole un sentido y una mayores posibilidad de éxito.

**Por lo mismo en caso de evacuación del Jardín Infantil por fuga de gas, inundación de agua, problemas eléctricos u otras circunstancias que no requieren para prevenir riesgos mantenerse alejado del lugar.**



**El lugar de evacuación será la vereda opuesta al Jardín. En caso de ser necesario ingresando al domicilio particular de 21 de mayo #1262**

**Accidentes dentro del establecimiento educacional:** Definiremos accidente escolar como: “toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios, o de su práctica profesional o educacional, y que le produzca algún desmedro físico de cualquier nivel.” Teniendo en cuenta esto, podremos crear protocolos de actuación acorde, es decir, caminos a seguir para saber cómo actuar ante diversas situaciones de riesgo. Pudiendo así impulsar un plan de trabajo para una progresiva reducción de accidentes dentro del Jardín Infantil, como son las caídas en los patios o escaleras, heridas con objetos punzantes, etc. Algunas de las condiciones que consideraremos, son las siguientes: entorno y terreno; iluminación; instalaciones eléctricas; instalaciones sanitarias; planta física; orden y aseo; ventilación; accesos; circulación; primeros auxilios y kit de emergencias; seguridad contra incendios; vías de escape, etc.

**Emergencias y desastres:** Entendemos que Chile, debido a su ubicación geográfica y condiciones geológicas, posee alta actividad sísmica. En los últimos años se han observado estas emergencias, además de las ocasionadas por la acción del ser humano, tales como incendios estructurales (referidos a infraestructura). Entonces evaluaremos estos riesgos y definiremos en nuestros planes de seguridad, las particularidades del entorno de nuestro establecimiento para hacer un plan pertinente.



## **PLAN DE ACCIÓN**

### **ESTRATEGIAS DE ACCIÓN FRENTE DE UNA EMERGENCIA Y/O PREVENCIÓN DE ELLAS.**

Los procedimientos de evacuación permiten asegurar que en una situación de emergencia, puedan evacuarse de una manera segura y ordenada los niños/as del jardín infantil, equipo pedagógico y administrativo, además de posibles visitas que pueden estar en la institución. La primera responsabilidad de las educadoras de párvulos es la seguridad de los niños y niñas de su nivel.

### **ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL**

#### **Personal responsable de la ejecución del Protocolo:**

La Directora es responsable definitiva de la seguridad en la Unidad Educativa, apoya la organización del Protocolo con sus labores, además deberá aportar su visión desde los correspondientes roles en relación a la entidad educativa para cumplir con las acciones y tareas asignadas a cada miembro del jardín, en materia de seguridad escolar.

#### **Funciones operativa:**

Este Protocolo está diseñado y organizado para eventuales emergencias donde el cuerpo directivo, docente, y auxiliar del Jardín Infantil “Mi Mundo” se distribuyan en caso de emergencia y colaboren activamente en el proceso de evacuación y control de una emergencia.



**Se realizan reuniones de información y trabajo con todo el personal para:**

- Hacer énfasis en las personas que pudieran tener problemas de desplazamiento y/o afectadas por pánico en situaciones de riesgo.
- En una emergencia el personal a cargo de cada nivel guiará a los párvulos hacia las zonas seguras establecidas según su evacuación ya sea interna o externa.
- En el caso de que la emergencia sea interna y de proporciones dirigirse a 21 de mayo 1262 o calle Bulnes N ° 1563
- Es fundamental que la Directora y el personal expresen tranquilidad y control frente a los párvulos, para mantener una excelente disciplina sin necesidad de gritar.
- La evacuación debe cumplirse en completo silencio, sin correr e instruir con voz firme y serena, evitando cualquier intento de carrera o desorden.

### **Procedimiento**

- **En caso de SISMO:**

Se enseña a los párvulos que deben protegerse y ubicarse en la **Zona de Seguridad** de cada sala, para así evitar accidentes de proporciones con el párvulo. Luego todos, formados evacuarán hacia la zona de seguridad interior.



**En casos de sismos de relativa intensidad:**

- Dentro del aula la zona de seguridad estará ubicada en la parte central de la sala, alejada de las ventanas.
- La zona de seguridad del Nivel Medio Menor se encuentra en patio adyacente a la sala y cuenta con una señalética que lo identifica (patio 1).
- La zona de seguridad de los Niveles Medio Mayor, Pre Kínder y Kínder se encuentra en el patio interno del Jardín (patio 2).

<b>Zona Segura</b>	
Evacuan al sector patio N°1	✓ Nivel Medio Menor
<b>Zona Segura</b>	
Evacuan al sector patio N°2	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Medio Mayor (zona A)</li> <li>✓ Pre Kínder (zona A)</li> <li>✓ Kínder (zona B)</li> </ul> <p>En caso de ser necesario la zona B será utilizada también por el Nivel Medio Menor</p>





#### ▪ **Procedimiento en Caso de Incendio**

Se analizará la emergencia, para tomar decisiones de evacuación interna o externa.

#### **Al detectar un incendio, seguir los siguientes procedimientos:**

- 1.- La Directora o en su reemplazo la coordinadora de emergencia se comunicará con bomberos en caso de ser necesario.
- 2.- El personal encargado cortará suministro de gas y electricidad.
- 3.- El equipo de emergencia deberá intentar controlar el fuego, sin arriesgar su integridad.
- 4.- Durante la evacuación, usted debe actuar en forma rápida y en silencio, no correr, de esta manera evitará el pánico en las demás personas.



**Cuadro que determina las responsabilidades y cargos del personal para la evacuación en: Caso de sismo, terremoto, incendio y/o fugas de gas. (Eventos que requieren una evacuación interna (No en la zona de seguridad general) o evacuación externa**

Nombre del Profesional	Responsabilidad	Cargo en el establecimiento
<p>Marcela Capetillo F.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de sismo fuga de gas o incendio debe cortar el suministro de gas y de luz. Luego de cortar suministros, dejará la llave del establecimiento puesta en el portón principal, para una salida expedita en caso de ser necesario.</li> <li>• Llamará por teléfono a Bomberos y/o Emergencia</li> <li>• Hará sonar la alarma convenida para la evacuación parcial o total del Jardín. Luego se dirigirá hasta el patio principal para unirse a la cadena humana para recibir a los párvulos y coordinar la evacuación</li> </ul>	<p>Directora</p>
<p>Lorena Iribarren D / kathya Araya</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificará la presencia de la Directora y su disponibilidad de tomar a cargo el evento</li> <li>• En caso de ser necesario llamará por teléfono a los servicios de emergencia</li> <li>• Coordinará la evacuación siguiendo los pasos del protocolo</li> </ul>	<p>❖ Tia Encargada Nivel Medio Menor</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En la zona de seguridad externa pasará lista de asistencia y entregará la documentación a la Tia Maria Elena</li> <li>▪ Se mantendrá a disposición de la Directora para efectuar las acciones pertinentes</li> </ul>	
<p>Alejandra Capetillo / Demmy</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En caso de sismo de menor intensidad, abrirá la puerta de la sala y ubicará a los párvulos a la Zona de Seguridad de su Sala.</li> <li>▪ Segun orden de direccion realizara evacuación a zona de seguridad interior.</li> <li>▪ En caso de sismo de mayor intensidad, fuga de gas o incendio tomará el panorama de grupo y la lista de asistencia y se dirigirá a la vía de Escape, y mantendrá a los párvulos a la espera de ser recibidos en la cadena humana que los dirigirá hacia la Zona de Seguridad Exterior.</li> <li>▪ En la zona externa de seguridad pasará lista y entregará la documentación a la Tia Maria Elena.</li> <li>▪ Quedará a disposición de la Directora o Coordinadora</li> </ul>	<p>❖ Tía Encargada del Nivel Medio Mayor</p>

<p>Paula/madeline</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En caso de sismo de mínima intensidad, ayudará a la Educadora a ubicar a los niños y niñas en la zona de seguridad de su sala.</li> <li>▪ En caso de incendio, fuga o sismo de mayor intensidad verificará que la zona de espera y la vía de evacuación hasta el pasillo central se encuentre despejado</li> <li>▪ Al recibir la orden de la Directora, Coordinadora o Tía encargada del Nivel iniciará el traslado de los niños hacia la zona de seguridad exterior</li> <li>▪ Recibirá y mantendrá a los párvulos en ese lugar</li> <li>▪ Seguirá las instrucciones de la tía María Elena Pretell</li> </ul>	<p>❖ Asistente de Párvulos Nivel Medio Mayor</p>
<p>María Elena Pretell</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En caso de sismo de mínima intensidad, reunirá a todos los niños y en conjunto con las demás ubicarán a los niños y niñas en la zona de seguridad de su sala.</li> <li>▪ En caso de incendio, fuga o sismo de mayor intensidad, trasladará a los párvulos hacia la puerta que los dirige hacia la Zona de Seguridad Exterior (A). <u>Será la primera persona en llegar a la Zona de Seguridad exterior (A)</u>, recibirá y mantendrá a los párvulos en ese lugar.</li> </ul>	<p>❖ Tía Nivel Kínder</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De ser necesario y tras la orden de la Directora y en su reemplazo la coordinadora iniciara el ingreso de los niños al domicilio señalado o iniciara las acciones para ordenar los niños para su traslado a la zona de seguridad señalada en el plano de la ciudad</li> <li>▪ En el momento de evacuación y después de haber recibido la lista y número de niños asistentes en el Nivel Pre Kínder (tía Francisca) queda a cargo de los niños y niñas de este Nivel.</li> <li>▪ Está a cargo de la coordinación de acciones del personal en la zona de seguridad externa. Debe recolectar las listas de asistencia y fichas de datos de los niños del jardín</li> </ul>	
<p>Loreto / tia Madeline</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En caso de sismo de mínima intensidad, ubicará a los niños y niñas en la zona de seguridad de su sala. En caso de incendio, fuga o sismo de mayor intensidad, trasladarán a los párvulos hacia la puerta que los dirige hacia la Zona de Seguridad Exterior <b>(A)</b>.</li> <li>▪ De ser necesario evacuar hacia la Zona de Seguridad Exterior <b>(A)</b>. Se preocupará que no quede ningún párvulo en salas baño ,cunero etc. luego y</li> </ul>	<p>❖ Asistente de Párvulos Nivel Medio Menor</p>

	<p>cerrará las puerta de las salas y rejas del patio evitando que algún menor regrese a su sala. Luego será parte de la cadena humana para hacer más rápida la salida de los párvulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recibirá y se mantendrá con los niños del Nivel en la zona de seguridad externa . Coordinará sus acciones con la Tia Maria Elena Pretell</li> </ul>	
Cristina	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificará que la zona de seguridad y el acceso a la salida hasta el pasillo del Nivel Medio Mayor esté despejado y expedito</li> <li>Apoyara a la evacuación de los niños y niñas del Nivel Medio Menor en la cadena humana para que sea una evacuación rápida y tranquila .</li> <li>Recibirá y se mantendrá con los niños del Nivel en la zona de seguridad externa . Seguirá las instrucciones de la Tia Maria Elena Pretell</li> </ul>	❖ Manipuladora de Alimentos Sala Cuna
Francisca Carla	<ul style="list-style-type: none"> <li>En caso de sismo de mínima intensidad abrirá la puerta de la sala y apoya en la ubicación de los niños y niñas hacia la Zona de Seguridad de su sala.</li> </ul>	❖ Educadora de Párvulos Nivel Transición II

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En caso de sismo de mayor intensidad, fuga de gas o incendio, tomará el panorama de grupo y lista de asistencia luego se trasladarán de forma inmediata hacia la Zona de Seguridad exterior <b>(B)</b>. <b>Debe ser la segunda en llegar a la zona de seguridad</b></li> <li>▪ Contará y pasará lista de los párvulos y los dejará a cargo de la Tia Maria Elena.</li> <li>▪ <b>Actuará de puente ayudando a la evacuación en el cruce de la calle</b></li> <li>▪ Al finalizar tomará a cargo su Nivel y seguira las instrucciones de la tia Maria Elena</li> </ul>	
Mariana Vera B	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyará a las Educadoras para que niños y niñas permanezcan en la respectiva Zona de Seguridad.</li> <li>▪ Será la encargada de revisar que ningún párvulo quede dentro de las salas del Nivel Pre Kínder y Kinder, oficina y patio de juegos</li> <li>▪ Mantendrá en su poder un Botiquín. De ser necesario y tras la orden de la Directora se trasladarán a la zona segura externa.</li> </ul>	❖ Tía Kinder



## **OBSERVACIONES**

- Cada encargada del nivel, será responsable de llevar consigo en todo momento Libro de clases y/o Asistencia, además de su respectivas fichas de grupo. Estos documentos deben ser entregados al personal señalado en el protocolo y recuperado a la brevedad
- En caso de incendio o fuga de gas, cada educadora y/o responsable llevará a su nivel a una zona segura fuera del establecimiento, contará sus niños y verificará que todo esté bajo control y en manos de la tía encargada, antes de continuar con sus acciones detalladas en el protocolo.
- Para plan de emergencias frente a un eventual incendio se cuenta con Extintores.
- En caso de evacuar hacia la Zona de Seguridad Externa, los párvulos se mantendrán en compañía de las Educadoras y asistentes de cada nivel hasta que cada apoderado llegue a retirar a su hija (o).

## **NORMAS BÁSICAS**

- ❖ La Alarma se puede dar en cualquier instante, OBEDEZCA INMEDIATAMENTE.
- ❖ Abandonar la sala en forma tranquila y ordenada.
- ❖ El desplazamiento debe realizarse en forma serena y cautelosa.
- ❖ La evacuación debe realizarse sin GRITAR.
- ❖ No llevar objetos en la boca o en las manos.
- ❖ No retroceder en busca de objetos olvidados.
- ❖ Solo dirigirse a la Sala, cuando se dé la señal de retorno.





### CALENDARIO DE SIMULACROS

<b>FECHA</b>	<b>SINIESTRO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Viernes 27 de abril	Terremoto	
Viernes 29 de junio	Incendio	
Viernes 31 de agosto	Terremoto / evacuación	
Viernes 28 de septiembre	Terremoto / evacuación	
Viernes 26 de octubre	Incendio	
Viernes 30 de noviembre	Terremoto/ evacuación	